

Nota de Prensa

Gobierno de Japón dona recursos para equipamiento del Centro Hondureño del Niño Quemado

Tegucigalpa.- Autoridades del Gobierno de la República, encabezadas por la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, y la embajada de Japón en Honduras, suscribieron este martes una Carta/Acuerdo que permitirá el equipamiento del Centro Hondureño del Niño Quemado (CEHNIQ), mediante un financiamiento no reembolsable por el orden de los 19.3 millones de lempiras.

El acto se llevó a cabo en las instalaciones físicas del futuro centro de atención hospitalaria, ubicadas en el sector de El Trapiche, al oriente de Tegucigalpa, y contó con la presencia de la secretaria de Coordinación General de Gobierno por ley, Martha Doblado Andara, y la subsecretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, María del Carmen Nasser de Ramos, quienes firmaron en representación del Gobierno de la República.

Asimismo, el encargado de Negocios de la Embajada de Japón en Honduras, Yuichi Miyagawa, quien estampó su firma en el documento, en condición de testigo de honor, y el presidente de la Junta Directiva de la Fundación para el Niño Quemado (Fundaniquem), Omar Mejía Zúniga.

La construcción del Centro Hondureño para el Niño Quemado se inició en agosto de 2015, con una inversión proyectada de 100 millones de lempiras y fue diseñado para albergar al menos 40 camas de hospitalización, para la atención de más de 700 pacientes, 90 egresos en la Unidad de Cuidados Intensivos, 1,100 cirugías y más de 5,300 consultas externas, con altos estándares de atención clínica.

Con la instalación de este centro asistencial especializado la mora quirúrgica de niños quemados que enfrenta el Hospital Materno Infantil, y que asciende a aproximadamente el 30 por ciento, se verá reducida significativamente.

En este momento el proyecto está terminado en lo que corresponde a la estructura física y solo queda dotarlo del equipo médico quirúrgico y logístico para su funcionamiento, lo cual será posible gracias al financiamiento por 19 millones, 379 mil 729 lempiras, que serán facilitados por el Gobierno de Japón, en carácter de cooperación financiera no reembolsable.

El donativo está contemplado en una Carta/Acuerdo para oficializar el apoyo al “Equipamiento de las Áreas de Atención Médica del Centro Hondureño del Niño Quemado, CEHNIQ”, y el mismo permitirá poner en operaciones dicho centro asistencial, que constituye el primer establecimiento de esta magnitud en la región centroamericana y cuya ejecución, ha sido de mucho interés para la Administración del presidente Juan Orlando Hernández.

En sus palabras alusivas la secretaria de Coordinación General de Gobierno por Ley, Martha Doblado, puntualizó que esta dependencia del Estado, en su condición de administradora de los fondos donados, “cumplirá con su deber de garantizar el manejo eficiente y transparente de estos recursos y que las acciones previstas cumplan con todo lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, en relación a las adquisiciones contempladas en este proyecto”.